

Señon ordinaria (En la Ciudad de Talavera  
supletoria del 9 de la Añora a nueve de Febrero  
de Febrero de 1957) de mil novecientos diez y siete

- Presidente
- D. Alcalde
- Benientes
- D. Zaragoza
- " Urquiano
- " Jimenez
- Sindico
- D. G. Cuñel
- Regidores
- D. G. Cascon

y hora de las diez de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Jose Gonzales de Rivera y Garcia los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, Constituidos en señon pública supletoria a la ordinaria del día siete que no pudo celebrarse por falta de Señores Concejales, trataron y acordaron en esta lo siguiente.

Licencia a dos Se dio lectura de una comunicacion (tres Concejales) del Señor Concejal Don Francisco Montese solicitando de la Corporacion le conceda ampliar la licencia que se haya disputando, por tres meses mas para ausentarse de la poblacion con el objeto de terminar el despacho de sus asuntos particulares. El Ayuntamiento así lo acordó como tambien otorgar tres meses de licencia al Señor Concejal Don Pedro Marco por existir para ello una vacante y en conformidad con el acuerdo tomado en señon de veinte y cuatro de Enero proximo pasado.

Cuentas por Se dio lectura de las siguientes (varios conceptos) cuentas: una del Señor Concejal Don Domingo Gonzales Cascon visitador del Hospital municipal en la semana del veinte y dos al veinte y ocho

de Enero por sesenta y siete pesetas  
sesenta y tres centimos importe de víveres  
adquiridos para el establecimiento durante  
la misma: otra del Señor Concejal Don  
Joaquín Urquiano por ciento sesenta  
y tres pesetas sesenta y dos centimos im-  
porte de víveres adquiridos para el refe-  
rido Hospital municipal en la semana  
del veinte y nueve de Enero al cuatro del  
presente mes que ha sido visitador del  
mismo: otra del propio Señor Concejal  
por doscientas diez y siete pesetas sesenta  
y un centimo importe de trescientos vein-  
te y ocho litros de leche de vacas suministra-  
dos por Don Alvaro Fernández con derecho  
al Consultorio "La Costa de leche" y de tre-  
ce y medio litros para los enfermos del  
Hospital en el mes de Enero último: otra  
del encargado en el suministro a' fuerzas del  
Ejército y Guardia Civil por trescientas  
diez y siete pesetas dos centimos importe  
de los facilitados en el mes de Diciembre  
del año próximo pasado: otra de Don  
Luciano González Mateo por cincuenta  
pesetas veinte centimos importe de vein-  
te y nueve sacos de picon para la colifac-  
ción de las dependencias de la Casa Consi-  
torial facilitados en las fechas que expresa  
y otra de Don Bonifacio Rufo por seis  
pesetas importe de varias encajonamien-  
tos para la Secretaría municipal. El  
Ayuntamiento prestando su aprobación

Aprobacion de los  
Conciertos quenniales

a estas cuentas, acorda se expidan los respectivos libramientos para sus pagos. Se dio lectura de una comunicacion de la Administracion de Propiedades e Impuestos de la Provincia fecha dos del actual en que con devolucion de su copia participa haber sido aprobado por la misma el expediente original de Concierto quenniales para pago del Impuesto de Consumos en el presente año. La Corporacion queda enterada

Segunda subasta  
sin efecto de las leñas  
y taromas de la  
Alameda

No habiendose presentado licitadores alguno en la segunda subasta intentada el dia cinco del actual para la venta de los lotes de leñas y taromas procedentes de la Alameda de Pucuro, el Ayuntamiento accorda que el dia diez y seis del corriente a las once de la mañana se celebre en el edificio Prevencion tercera subasta para el mismo objeto con la rebaja de veinte y cinco por ciento de la cantidad que sirvio de tipo para la segunda y con sujecion a las demas condiciones del expediente y anunciandose en la forma de costumbre para conocimiento del publico.

Instancia solicitando  
ingreso en la C. de Bomberos

Instancia de Casimiro de la Cruz Logro de esta vecindad, soltero de oficio albañil de veinte y tres años de edad solicitando ingreso en la Compania del Cuerpo de Bomberos el Ayuntamiento en vista de que en la ac-

tualidad no existe vacante alguna en  
 aquella, acorda se tenga presente en media  
 la solicitud de este interesado  
Informe de la Comisión de Pasos y Arbolados Se dió lectura del informe  
 de la Comisión de Pasos y Arbolados que en cumplimiento del acuerdo  
 tomado en la sesión anteriormente  
 acerca de la solicitud presentada por  
 Don Anastasio Moruaga y otros cinco Maes-  
 tros Carreteros de la localidad para ad-  
 quirir en venta treinta arboles de la Ala-  
 meda de Pinos numerados en la soli-  
 citud, en cuyo dictamen la Comisión  
 hace constar no haya inconveniente en  
 que por el precio de tasación con que figu-  
 ran en el expediente y que en totalidad  
 asciende a quinientos quince pesos se les  
 vendan a los peticionarios. El Ayuntamiento  
 conforme con el expresado dictamen acor-  
 dó acceder a la solicitud de los interesados;  
 siendo de su cuenta el apeo y extracción  
 de los arboles y verificandose las operaciones  
 bajo la inspección del guarda encargado  
 de los parques públicos; en las que se adep-  
 taran toda clase de precauciones a fin  
 de evitar desgracias.

Sorteo de Vocales para la Asamblea de Asociados No habiendose formu-  
 lado reclamación alguna  
 contra la designación de Vocales acorda  
 da en sesión de veinte y cuatro de Enero  
 proximo pasado para la Asamblea  
 de Asociados que en unión del Ilustre

Ayuntamiento ha de formar la Junta municipal en el presente año y publicada por el tiempo que establece el artículo sesenta y siete de la ley municipal, la Corporación cumpliendo lo ordenado en el artículo sesenta y ocho de la misma procedió al sorteo de los Censos Vocales de dicha Asamblea; siendo elegidos para cada una de las Secciones los que a continuación se expresan.

1.<sup>a</sup> Sección Propietarios

Don José María Rivas Cancustell  
" Gregorio Sanchez Marcos  
" Vicente Loaisa Ruiz  
" José Ortega Gubet  
" Antonio Fernando Urquiano  
" Francisco Martín Fuentes  
" Anacleto García Pais

2.<sup>a</sup> Sección Colonos

Don Manuel Vargues García

3.<sup>a</sup> Sección Industriales

Don Cesario Cano Rodríguez  
" Fidel Fernando Manuecos

4.<sup>a</sup> Sección Comerciantes

Don Luis Pintado Valdes  
" Eulogio Cabanas  
" Enrique Fernando Caratero

5.<sup>a</sup> Sección Fabricantes

Don Adrian Vidal Vidal  
" Fulgencio Piro Garrido

6.<sup>a</sup> Sección Profesionales

Don Hermenegildo Justo Legaría

7.<sup>a</sup> Sección Artistas

Don Antonio Ordaz García  
" Ramon Sanchez Ubedad

Cambien acordó el Ayuntamiento se haga  
saber a los Señores elegidos para que den-  
tro del plazo de ocho días expongan por  
escrito las exensas legales de que se hallen  
asistidos para el desempeño de sus cargos  
Con lo que no habiendo otro asunto de  
que tratar se levanta la presente que firman  
los Señores asistentes a la misma de que  
yo el Secretario certifico

José P. de Rivera

Antonio G. Ferrer  
Luis de la Cruz

Joaquín Ugarriz

Antonio González